

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27264** *JUAN CARLOS CARRERA CARO*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve, de Sevilla.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 187/11, Autos 691/11 se ha dictado Decreto, con fecha 22/06/2012, por el que se declara a la empresa Juan Carlos Carrera Caro, en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 1.772,61 euros de principal más 283,61 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 2 de octubre de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120068103-1